



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 66408/2014

Córdoba, 9 de marzo de 2015

VISTO

La nota presentada por la Dra. Dilma FREGONA y el Dr. Héctor GRAMAGLIA por la que solicitan el reconocimiento institucional del proyecto de extensión "*Entamando la matemática y las prácticas educativas para el fortalecimiento de la enseñanza e investigación en Matemática y Educación Matemática*"; y

CONSIDERANDO

Que el citado Proyecto tiene carácter interinstitucional, ya que involucra a docentes e investigadores de la FAMAF; de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y de los Institutos Superiores de Formación Docente convocados por la Dirección General de Educación Superior de la Provincia de Córdoba;

Que la Secretaría de Extensión de la FAMAF avala la solicitud presentada;

Que la Comisión de Extensión de este Cuerpo aconseja dar curso favorable a lo solicitado por los doctores FREGONA y GRAMAGLIA.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el reconocimiento institucional al proyecto de extensión "*Entamando la matemática y las prácticas educativas para el fortalecimiento de la enseñanza e investigación en Matemática y Educación Matemática*", bajo la dirección de la Dra. Dilma FREGONA y la c del Dr. Héctor GRAMAGLIA.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION CD N° 106/2015.-


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF